

ACTA N° 95

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 25 de Julio del año 2013, se reunieron los CC. Ing. Héctor Hugo Cruz González Encargado del Despacho, Sindico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----

2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL, MAYO Y JUNIO), DEL 2013.-

4. SOLICITUD DEL DIRECTOR DE INGRESOS JOSÉ MARÍA COTA LÓPEZ, RELATIVA A LAS CUOTAS PARA USO DE PISO EN LA VÍA PÚBLICA PARA EL AÑO 2013.-----

5. SOLICITUD DEL DR. SERGIO ZARAGOZA LUNA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, CONSISTENTE EN LA PROPUESTA QUE FORMULA EL CLUB DE CICLISMO LOS MUERTOS DE LOS MOCHIS A.C., RELATIVA A PROYECTO DE REGLAMENTO DE USO DE LA CICLOPISTA UBICADA EN EL CERRO DE LA MEMORIA.-----

6. SOLICITUDES DE LA C. LIC. LIDIA ARACELY HERNÁNDEZ VILLA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CC. MARCO ANTONIO SERRANO CASTRO, ALBERTO CERVANTES ROCHÍN, FÉLIX ANDRÉS ROMÁN LÓPEZ, JAVIER DE JESÚS IBARRA NAVARRO, JOSÉ MARTÍN VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, SANTIAGO CÓZARI

VELÁZQUEZ Y JAVIER VILLASEÑOR COTA, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; CONSISTENTES A JUBILACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE PROCEDENCIA PARA OTORGAR EL GRADO INMEDIATO SUPERIOR.-----

7. SOLICITUDES DEL C. HORACIO VARGAS BOJORQUEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, RELATIVAS A: CESIONES DE DERECHOS DE LICENCIA PARA LOS LOCALES No. 44; 46 DEL MERCADO MUNICIPAL Y 98 DEL MERCADO INDEPENDENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN CAMBIO DE GIRO DEL LOCAL No. 14-A DEL MERCADO MUNICIPAL.-----

8. SOLICITUD DE LOS CC. NOÉ BELTRÁN URÍAS Y ROMEL CORTÉS DEL RÍO, REFERENTE A LA INDEMNIZACIÓN O PERMUTA DE TERRENOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN QUE SEGÚN MANIFIESTAN SON OBJETO EN LOS TERRENOS DE SU PROPIEDAD, DERIVADO DE LA AMPLIACIÓN DEL BOULEVARD ANTONIO ROSALES DE ÉSTA CIUDAD.-----

9. ASUNTOS GENERALES.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.---LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ing. Héctor Hugo Cruz González Encargado del Despacho, Síndico Procurador Olegario Armenta Bojorquez y los siguientes Regidores: **ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS, HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEÓN RODRÍGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ, JOSÉ LEONEL SÁNCHEZ COTA, MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LÓPEZ VALDEZ, JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, MARIO HILARIO FLORES LEYVA, RICARDO PEREZ CAMIADE, BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ, GUILLERMO ALGANDAR GARCIA, ABRAHAM JOSUE**

IBARRA GARCÍA, ARCELIA BOJORQUEZ PÉREZ Y EVELÍA ECHEVERRÍA VALDEZ.-----

---Enseguida el Presidente Municipal expresa, que en virtud de existir quórum legal, se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

-----**SEGUNDO.**----- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**--- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento expresa, que de conformidad con las últimas Reformas al Reglamento Interior del Ayuntamiento, se envió el proyecto de Acta para las observaciones en caso de haberlas; sin embargo se permite dar lectura a los Acuerdos tomados y contenidos en dicho documento.-----

A C U E R D O S

1. Se aprobó por mayoría de votos, el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, relativo a celebración de un contrato de arrendamiento puro con opción a compra, de lámparas ahorradoras de estado sólido (LED) y su instalación, por un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de firma del mismo; dejándose constancia que en este Acuerdo los CC. Fernando Jesús Ibarra Velázquez y Abraham Josué Ibarra García emitieron su voto en contra.
2. Se aprobaron por unanimidad, los dictámenes de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, relativos a permuta de terrenos urbanos a particulares, con el fin de llevar a cabo la apertura de la Avenida Agustina Ramírez en el Fraccionamiento Terranova de esta Ciudad y la continuidad de la Calle Mariano Escobedo del Fraccionamiento Ampliación San Fernando de ésta Ciudad.
3. Se aprobaron por unanimidad los dictámenes del Ciudadano Síndico Procurador, referentes a resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.
4. Se aprobó por unanimidad que las Comisiones Unidas de Hacienda, Gobernación y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, analicen y dictaminen lo relativo a expropiar por causa de utilidad pública, 2 superficies de terreno la primera de ellas propiedad de Juan Ramón Robles Rochín y la segunda de ellas propiedad de Martha Olivia Heredia de Aguilar, para efectos de servidumbre de acceso en el

barrio ubicado por la Calle Revolución entre 5 de Mayo y Cuauhtémoc, del Poblado de San Miguel Zapotitlán.

5. Se aprobó por unanimidad la adhesión del Municipio de Ahome al convenio de coordinación para un nuevo federalismo, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.
6. Se aprobó por unanimidad que las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, analicen y dictaminen lo relativo a entregar en concesión el Estadio de Fútbol Doctor Juan Navarro Escoto de ésta Ciudad a la Asociación denominada “Patronato Deportivo Lic. Amadeo Ibarra Guerrero”.
7. Se aprobó por unanimidad que la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, analice y dictamine lo relativo a integrar la denominada Calle diagonal Varsovia, donde convergen el monumento a la Madre, la Casa del Centenario y el Casino Caliente en el Sector Centro de la Ciudad.
8. Se aprobaron por unanimidad las solicitudes de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Ahome, referentes a la aportación económica por parte del Municipio de Ahome para llevar a cabo los proyectos denominados “Fomentando la Equidad e Igualdad de Género en el Municipio de Ahome y Construyendo la Paz en Familia”.
9. Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas relativa a la improcedencia de la solicitud planteada por el C. Gustavo Chávez Silva, mediante la cual solicita la indemnización de un terreno de su propiedad ubicado en el asentamiento humano denominado Mario López Valdez.

---Acto seguido se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior de fecha 25 de Julio del año 2013, cuyos Acuerdos contenidos en la misma quedan ratificados para los efectos conducentes.-----

-----TERCERO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL, MAYO Y JUNIO), DEL 2013.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la

Secretaría del Ayuntamiento expresa, que la Comisión de Hacienda formuló el siguiente dictamen.-----

Los C.C. Regidores, Víctor Sinuhe Damm Ramírez, Ricardo Pérez Camiade, Ignacio Ernesto Gastelum Borboa, Norma Otilia León Rodríguez y Marino Crisanto Davizòn Padilla, Miembros de la Comisión de Hacienda, a efecto de dar cumplimiento al Art. 22 fracc. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, nos reunimos para analizar la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2013.

Se ha proporcionado al Presidente de esta Comisión los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2013.

Además de lo anterior, personal de la Contraloría Interna Municipal, dependiente del C. Sindico Procurador, también revisa mas a detalle la documentación que compone la Cuenta Pública Mensual de este H. Ayuntamiento de Ahome.

Con base en lo anteriormente manifestado, emitimos el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- En cumplimiento al Art. 22 fracc. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, se aprueba la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome, correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2013.

SEGUNDO.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

TERCERO.- En caso de ser aprobado sea enviada el acta correspondiente, a la Auditoria Superior del Estado.

---Acto seguido y sometido que fue a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, el mismo se aprobó por mayoría de votos, dejándose constancia que en este acuerdo, los CC. Ricardo Pérez Camiade, Abraham Josué Ibarra García Evelia Echeverría Valdez y Blanca Azucena Diarte Vázquez emitieron su voto en contra.-----

---**CUARTO.**---**SOLICITUD DEL DIRECTOR DE INGRESOS JOSÉ MARÍA COTA LÓPEZ, RELATIVA A LAS CUOTAS PARA USO DE PISO EN LA VÍA PÚBLICA PARA EL AÑO 2013.**---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento expresando, que el Director de Ingresos

José María Cota López remite oficio que contiene las cuotas para uso de piso en la vía pública correspondiente al año que transcurre.-----

---Inmediatamente después se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.-----

---QUINTO.---SOLICITUD DEL DR. SERGIO ZARAGOZA LUNA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, CONSISTENTE EN LA PROPUESTA QUE FORMULA EL CLUB DE CICLISMO LOS MUERTOS DE LOS MOCHIS A.C., RELATIVA A PROYECTO DE REGLAMENTO DE USO DE LA CICLOPISTA UBICADA EN EL CERRO DE LA MEMORIA.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la voz el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para expresar, que el Doctor Sergio Zaragoza Luna Director General del Instituto Municipal del Deporte de Ahome, mediante oficio No. 900/2013 informa que el Club de Ciclismo Los Muertos de Los Mochis, A. C., le solicitaron el apoyo con la instalación de un Reglamento para el uso de la ciclopista ubicada en el Cerro de la Memoria, con la finalidad de poder hacer uso de ella de una forma mas organizada y en ese sentido hacen llegar un anteproyecto de un Reglamento para su revisión correspondiente.-----

---A continuación se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobernación.-----

---SEXTO.--- SOLICITUDES DE LA C. LIC. LIDIA ARACELY HERNÁNDEZ VILLA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A EXPEDIENTES DE LOS CC. MARCO ANTONIO SERRANO CASTRO, ALBERTO CERVANTES ROCHÍN, FÉLIX ANDRÉS ROMÁN LÓPEZ, JAVIER DE JESÚS IBARRA NAVARRO, JOSÉ MARTÍN VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, SANTIAGO CÓZARI VELÁZQUEZ Y JAVIER VILLASEÑOR COTA, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; CONSISTENTES A JUBILACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE PROCEDENCIA PARA OTORGAR EL GRADO INMEDIATO SUPERIOR.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la voz el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para expresar, que la Lic. Lidia Aracely Hernández Villa Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante oficios Números 1066, 1086 y 1114/2013,

remite expedientes de los CC. Marco Antonio Serrano Castro, Alberto Cervantes Rochín, Félix Andrés Román López, Javier de Jesús Ibarra Navarro, José Martín Velázquez Gutiérrez, Santiago Cózari Velázquez y Javier Villaseñor Cota, todos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, relativos a jubilación por años de servicio y valoración de procedimiento para otorgar el grado inmediato superior.-----

---Enseguida se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobernación.-----

---SÉPTIMO.--- SOLICITUDES DEL C. HORACIO VARGAS BOJORQUEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, RELATIVAS A: CESIONES DE DERECHOS DE LICENCIA PARA LOS LOCALES No. 44; 46 DEL MERCADO MUNICIPAL Y 98 DEL MERCADO INDEPENDENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN CAMBIO DE GIRO DEL LOCAL No. 14-A DEL MERCADO MUNICIPAL.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría para expresar, que el Director de Servicios Públicos Municipales Horacio Vargas Bojorquez, remite para los efectos conducentes 3 expedientes de cesión de derechos y un cambio de giro de locales comerciales especificados de la siguiente manera: Local 44 del Mercado Municipal a nombre de Silvia Casas López; local 46 del Mercado Municipal a nombre de Guadalupe López Parra; local 98 del Mercado Independencia a nombre de Randy Rafael Chávez Ochoa y cambio de giro del local 14-A del Mercado Municipal a nombre de Alejandro Valenzuela Villegas.-----

---Acto seguido se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto.-----

---OCTAVO.--- SOLICITUD DE LOS CC. NOÉ BELTRÁN URÍAS Y ROMEL CORTÉS DEL RÍO, REFERENTE A LA INDEMNIZACIÓN O PERMUTA DE TERRENOS, CON MOTIVO DE LA AFECTACIÓN QUE SEGÚN MANIFIESTAN SON OBJETO EN LOS TERRENOS DE SU PROPIEDAD, DERIVADO DE LA AMPLIACIÓN DEL BOULEVARD ANTONIO ROSALES DE ÉSTA CIUDAD.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la voz el C. P. Luis Fernando Hays Olea Encargado de la Secretaría para expresar, que los CC. Noé Beltrán Urias y Romel Cortés del Río, mediante escrito de fecha 09 de los corrientes, comunican al Ciudadano Presidente Municipal que son legítimos propietarios de una superficie de 3,000.00

metros cuadrados y que de conformidad con el deslinde practicado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, resultan con una afectación con motivo de la ampliación del Boulevard Antonio Rosales precisamente a la altura de sus propiedades y en ese tenor solicitan la indemnización o bien una permuta de terrenos, de acuerdo con los avalúos correspondientes.-----

---Acto continuo se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.-----

---**NOVENO.**--- **ASUNTOS GENERALES.**---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Regidor Guillermo Algandar García para expresar, que sobre la reunión pasada en donde se dio a conocer el trabajo que se está haciendo en los mercados en donde ahí propusieron de que todos los locales que estén solos sea el Ayuntamiento el que los recoja y que sea la Comisión la que haga los estudios para que esos locales se ocupen porque es petición de los comerciantes, de que como dicen ellos de que si los locales están solos pues no llega la gente e inclusive se ve mal, también tienen 3 días haciéndose acompañar por los inspectores de la Dirección de Inspección y Normatividad en donde andan haciendo un recorrido por todo el cuadro de la Ciudad, en donde andan levantando un censo porque en realidad como Presidente de la Comisión de Comercio y necesita tener ese dato porque si como Comisión le preguntan cuanto cuesta pues no lo sabe y esa es la idea de hacer parte de su trabajo y ver en realidad de cómo se encuentra el primer cuadro de la Ciudad, es un trabajo que le corresponde como Comisión que representa y decirles que ahí andan que Luis Hays le proporcionó unos inspectores y anda trabajando y a nadie se le anda perjudicando, a nadie se le anda quitando que no trabaje que ya el trabajo que hagan será Luis el que tenga que hacer la parte porque es al que le corresponde y ellos como Comisión también tienen que tener datos de la Comisión que representan.-----

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor Marino Crisanto Davizón Padilla para expresar, que quiere felicitar a su compañero Regidor Algandar pero ahí se le pasó algo y nada más quiere recordarle que la Comisión la integran también el Secretario y otros 3 vocales mas y si les gustaría que los tomaran en cuenta a esos recorridos y le gustó la idea que pensó que le estaba pidiendo permiso y no se acuerda que lo haya invitado pero bueno es cosa de que les avise con tiempo un día antes para programarse y hacer los recorridos porque son el Regidor Mario Flores que es el Secretario que tampoco lo han invitado, Blanca Azucena y está Víctor Damm también y si les interesa involucrarse que cada vez que vaya a hacer el recorridos si no es mucha molestia que les pase el recorrido y los horarios o la hora que va a ser el recorrido para poderse programar y lo felicita por esa iniciativa, por otro lado quiere

comentarle al Señor Presidente interino, que en la última reunión del Comité de Compras, en el último punto que se acordó se autorizó la compra de 800 despensas para ayudar a los compañeros de la fábrica y a los rentadores de parcela cree que una despensa no le arregla la vida a nadie pero si es un gesto de solidaridad, una buena intención por parte de ellos y lo único que les quería decir, es que el Presidente les encargó que consiguieran la relación del personal de la fábrica y ya lo tienen ahorita y le gustaría como el Presidente anda de vacaciones los muchachos le están hablando y hablando de la fábrica y le da pena que no les resuelvan esto luego y le encargaría que se le diera seguimiento a esto de ya que trae la relación y se le va a pasar al Presidente pero le gustaría que hicieran lo que les corresponde de coordinarse con Raul y la manera de cómo se les entregarían las despensas a la gente.-----

---A continuación hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García para expresar, que nada más comentar algo así breve en el primer tema en relación a lo que dice su compañero Guillermo y Marino, que si le llama la atención de cómo a veces se dicen de que no los invitan a reuniones cuando a veces firman dictámenes sin haber estado en esa reunión en la aprobación de ese dictamen y como Comisión de Comercio se imagina que ellos han estado en esa tesitura, a lo mejor prueba de ello es de que hay muchos permisos en la vía pública en exceso, se han bajado de la banqueta muchas veces en el cuadro de la Ciudad y piensa que no lo han analizado como debe de ser, no han asumido esas responsabilidades como deben de ser, hay mucha complicidad de parte de ellos porque no asumen esa responsabilidad, como debe de ser en ese tema los comerciantes piden a este Cabildo que se le quite ya esa psicosis que mucho le temen al reordenamiento y otros están a favor en ese tema, piensa que deben de sentarse y no firmar dictámenes por firmar o permisos por firmar nada más tienen esa responsabilidad y adelante todo sea por el bien del comercio, todo sea por el bien del Municipio, que lo otro le quiere decir a sus compañeros que están ya casi 8 meses del tercer año de la Administración y ya tienen ellos a un Presidente Municipal electo como Regidores, como miembros de un Partido Político en Ahome les pide que tengan esa responsabilidad que deben de tener ellos los Políticos, la Ciudadanía decidió y los órganos electorales validaron el triunfo del actual Presidente electo así como la derrota de los excandidatos, son los organismos responsables en el tema electoral en el Estado de Sinaloa saben de otros casos que están en lucha pero de manera institucional, de manera oficial Ahome, ya tiene un Presidente Municipal electo duela a quién le duela, pero ahí está la opinión, la voz que la Ciudadanía Ahomense emitió el 7 de Julio, que lo crean por mas allá de una queja, de un capricho de unos cuantos de querer ir en la lucha de querer impugnar, que bueno que ya habrá aquellas instancias que tendrán que dar el resultado que deba de darse, pero mientras como dicen a veces en el rancho, mientras son peras o son manzanas el órgano electoral

validado oficialmente en Sinaloa ya dio un resultado en todo el Estado, por eso en esa parte todos saben que el Presidente Municipal Zenen Xochihua ya tuvo una plática con el Presidente Municipal electo, habló de una transición y piensa que todos los funcionarios de su Administración y todos los compañeros de este Cabildo, deben de seguir esa dinámica, en el sentido de que sigan haciendo las cosas bien hasta el 31 de Diciembre, que sigan siendo Regidores pero positivos, cada quién con su responsabilidad que deba de tener en las Comisiones que les fueron asignadas en el primer día que iniciaron como Regidores en el 2011, que no quiere pensar que entre ellos existe inmadurez en no respetar que existen instituciones electorales que validan un triunfo o una derrota, pide responsabilidad en esa parte y le pide a sus Regidores Priistas que se sumen a esta etapa que su Partido vive porque hay un Presidente electo, que aporten ideas a los proyectos que se habrán de encaminar en a priori de aquí hasta el 31 de Diciembre, para que a partir del 01 de Enero inicie una Administración como debe de ser con mucha seriedad, mucho compromiso y como Regidores de oposición quién tenga que serlo en su momento que sea una oposición responsable, a como los Regidores del PRI lo han sido en esta Administración, que entiende que hay muchos apasionamientos en como Partido cada quién mucha aferración en los mismos sentidos pero que respeten las decisiones de los órganos electorales mucha madurez a sus compañeros, la madurez que la sociedad Ahomense les pide, esa madurez en la cual deben de todos actuar que ven a algunos compañeros que hacen declaraciones fuertes y que la verdad no abonan a ese mensaje que el Presidente Municipal Zenen Xochihua ha dado, que no quiere dar nombres pero que ya se ha visto en este Municipio quienes de sus compañeros quienes no están abonando a llevar una decisión y como Regidor Priista se suma a que sigan trabajando desde hasta el 31 de Diciembre de manera responsable y honesta, que hagan las cosas como las han estado haciendo y si hay quienes dicen que las cosas no están bien ahí está el resultado que la Ciudadanía decidió y tienen un Presidente Municipal electo, entonces pugnará siempre de aquí al 31 de Diciembre para hacer un buen cierre de Gobierno y quiere invitar a sus compañeros a que actúen con la madurez que caracteriza a todos los Regidores de este Cabildo Ahomense.-----

---El Regidor Guadalupe López Valdez hace uso de la voz para expresar, que si algunos de los compañeros que conforman tiene alguna duda que se autorevise para que vea hasta donde ha cumplido ese principio de la congruencia y la honorabilidad que en lo personal a las pruebas se remite, cree que como Ayuntamiento lo que las instancias electorales o resultados electorales tengan que ver le comenta a su compañero Abraham para todos hay competencia y cada quién como Ciudadanos responsables deben de hacer lo que le parezca hacer y si está fuera de derecho o fuera de lo que la Ley marca como atribuciones cree que haya que lo dirijan, que aquí en este asunto que es el ejercicio

de lo público como responsables de este Ayuntamiento y devuelve la palabra le duela a quién le duela, hasta el 31 de Diciembre del 2013 cree al menos tener la conciencia y la palabra suelta y libre para decir que está cumpliendo su responsabilidad pero no es el espacio para convertirse en Juez, que aquí no están por irresponsables esta vez o de los que están y no han cumplido su tarea o no han sido congruentes con lo que hoy en día, el pueblo les nombró representar y no han sido congruentes tal vez no solamente ni con ideología de un Partido, ni con las acciones como ciudadanos responsables, como servidores públicos, cree que en efecto aquí no caben pasiones y la única pasión que les queda y en efecto es la lección de responsabilidad que ha dado el Presidente cuando dice está comprometido con Ahome y se reitera y se suma a hacer una entrega formal de este Ayuntamiento y las responsabilidades administrativas que tiene como Municipio a quién las autoridades definan como Presidente Municipal finalmente o después de los procesos que tengan que seguir si los hubiera simple y sencillamente el asunto electoral es otro tema como dicen algunos en otros ámbitos mas populares, cree depende de la calidad de las personas de quién lo haga que reitera el llamado y les dice aquí hay mucho trabajo, mucho trabajo en Comisiones, mucho trabajo en gestión que los invita a que lo hagan así como muchos Regidores lo han hecho, a las pruebas se remite y les agradece su atención.-----

---Enseguida nuevamente hace uso de la voz el Regidor Marino Crisanto Davizón Padilla para expresar, que nada más un pequeño comentario a su amigo Abraham, como sabe que le gusta mucho la Política y nada más le quería decir que cuando participe no enfade al auditorio que hay que ser mas breve y concreto que es un consejo que le da y por otro lado la preocupación que tiene le dice que no se preocupe porque este Ayuntamiento ha dado señas de que son gente responsable y le asegura que ellos no van a hacer lo que hizo su Partido o aquel Gobierno que estaba, cuando se iba a ir de que unos días antes sindicalizaron a un montón de gente y les dejaron un broncón que para nada les van a dejar ese tipo de broncas ellos así es que no se preocupe, todo va a ser de acuerdo a como debe de hacerse, que son gente de buena fe, gente buena y las pruebas las han dado y las van a seguir dando que no tenga preocupación.-----

---La Regidora Juana Minerva Vázquez González hace uso de la voz para expresar, que cree que no se puede tirar, reacomodar con un discurso todo lo que no se ha hecho en la actuación en 2 años 8 meses, que lo único que quisiera decir es que desgraciadamente la madurez, la responsabilidad y la congruencia no son una pomada, si no habría que llevarle un tarro grande a alguien de aquí.-----

---A continuación hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García hace uso de la voz para expresar, que como dice su padre le

comenta a la Regidora Minerva, que ha actuado como si dijeran a veces de lengua se come diez tacos que ha sido una persona que maneja mucho falacia, la demagogia, un discurso a como lo dice el Regidor Marino, demasiado el actuar pero no sabe si el tema estuvo a la transición que su Presidente Municipal lo dijo públicamente, la invita que no sabe si exista algún pero o algún problema pero que si le ha tocado ver a un compañero Regidor Mario Flores que está ahí apareciendo en la foto con un Presidente de un Partido que es el de Acción Nacional, que no se está prestando a esa transición, entonces habló pidiéndole el apoyo a sus compañeros Regidores y él es un compañero y si él tiene que tratar un tema de Partido que bueno que lo trate, ya pero que ahorita que abone que ahí está el Regidor y que abone a esa parte, que el Presidente les pidió eso, entonces piensa que no es tan difícil que todo es cuestión de actitud y quieren seguir haciendo las cosas bien y respetar las decisiones y actúen como tal no seguir con esa falacia.-----

---Enseguida de nuevo hace uso de la voz la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que en lo primero que quisiera abonar y que no quería tomar el tema es en darle unas clasecitas, que la primera clasecita que le daría es que cuide mucho su discurso, porque cuando él está llamando a la transición a la que ella está totalmente de acuerdo de manera, cree que lo primero que tendría que hacer como integrante del PRI hablar con la Presidenta de su Partido, que es la que se ha dedicado a tratar de desprestigiar o de golpear a esta Administración si no hay congruencia por parte de quienes hasta el momento son los electos, porque solamente para que lo sepa porque cree que por ahí quiso inscribirse a la Escuela de Derecho y fue un Semestre nada más y que llegó por cierto un extraordinario de él que nunca firmó porque no lo vio, pero para informarle que hay una parte administrativa que resuelve los asuntos electorales y hay una parte jurídica y en lo que se refiere a lo jurídico es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quién definirá en su momento cual es el rumbo que toma la elección pasada, en la parte en que está de acuerdo es que como lo dijo el Regidor Guadalupe esta no es instancia ni siquiera para discutir esto, pero abonarle a la transición lo están haciendo, abonarle al compromiso que adquirieron con el Pueblo de Ahome desde el 01 de Diciembre en 2 años 8 meses muchos no lo han hecho que 7 meses perdón que ya va por el 8 que ellos han trabajado en lo que les corresponde, han sido congruentes y cuando dice que en un discurso no quería hacerlo de manera directa no se cambia una actitud y se refiere a que como Regidor durante todo este tiempo se ha dedicado a criticar y no es que no se esté abierto a la crítica, si no como lo hace igual su Presidenta de Partido Nora Arellano que habla de temas del Ayuntamiento sin tener conocimiento previo, que parece que el oficio de la Señora es tener la lengua suelta nada más y ella los invitaría primero que nada a que él como integrante del PRI hablara con su dirigente para que fuera la

primera persona a que abone a que la transición se de manera adecuada por otra parte de los demás integrantes de Cabildo ahí está la evaluación mas importante y la crítica y el juicio de valor mas importante que lo tendrá la ciudadanía.-----

---De nuevo hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García para expresar, que todos recibieron una constancia y el órgano facultado ya lo deben de saber que el 2010 quién le dio la constancia, el Tribunal o el Consejo Estatal Electoral?, que la decisión de la Ciudadanía, ahí está que el respeto hay que darle a la Ciudadanía que es una decisión que ahí está que a ellos se les dio el 2010 y no hubo ningún pero y prueba de ello que esos 100 mil no se mostraron hoy que si se hubiera impugnado en su momento como lo están haciendo ahora, piensa que esos 100 mil no hubieran aparecido porque hoy aparecieron, entonces en esa parte no coincide con ella, pero que si no se tengan que hagan las cosas como se deban hacer y en el tema de la Presidenta le quiere aclarar una cosa, la Presidenta está esperando que el Presidente de su Partido de Acción Nacional, el PT y el PRD hagan lo mismo y en cuanto lo hagan que lo tenga por seguro que se van a sentar a trabajar como antes lo han hecho en sus reuniones de café, como Partidos no sabe si tiene conocimiento, que ella tiene información y como Partido lo hace que podrá dar una opinión pero no hace que su decisión, sus opiniones sean las que tiene que hacer, solamente es un comentario y aportación que ella tendrá sus elementos y si tiene como comprobar todo pues lo va a hacer como Partido, que él lo hace como Regidor y le pide a sus compañeros Regidores que hagan lo nuestro que eso es lo que tienen que hacer, que respeten la decisión de la Ciudadanía y que ellos hagan su chamba que es todo y que van puro pa delante.-----

---A continuación hace uso de la voz el Regidor Víctor Sinuhe Damm Ramírez para expresar, que quisiera cambiar de tema porque el compañero y amigo Abraham abrió su comentario sobre el Comercio en el primer cuadro de la Ciudad y lo que si le puede decir con toda responsabilidad es que todos los compañeros de la Comisión de Comercio han estado muy atentos y en lo que va de estos 2 años 7 meses no se ha autorizado un solo puesto adicional en lo que es el primer cuadro de la Ciudad y si el Centro de la Ciudad está como está es porque así la recibieron, que no se ha incrementado absolutamente ni un permiso adicional y a las pruebas se remiten y cree que este ejercicio ha estado en coordinación con el área del Ejecutivo; interviniendo la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que en la parte que está de acuerdo con el Regidor es que los 100 mil votos no se vieron, porque los 100 mil votos se hubieran visto hubiera ganado Arturo Duarte muy facilito quienes los traicionó a ellos el 2010 viene el 2013 y les quita la Presidencia Municipal y mucha suerte.-----

---DÉCIMO ---CLAUSURA DE LA SESIÓN.--- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

ING. HÉCTOR HUGO CRUZ GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO

ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS

HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA

IGNACIO ERNESTO GASTELUM B.

NORMA OTILIA LEÓN RODRÍGUEZ

VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ

JOSE LEONEL SANCHEZ COTA

MIGUEL ÁNGEL MEDINA MARTÍNEZ

MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA

GUADALUPE LÓPEZ VALDEZ

JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ

MARIO HILARIO FLORES LEYVA

RICARDO PEREZ CAMIADE

BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ

GUILLERMO ALGANDAR GARCIA

ABRAHAM JOSUEÉ IBARRA GARCÍA

ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ

EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ

EL SINDICO PROCURADOR ENC. DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OLEGARIO ARMENTA BOJORQUEZ C.P. LUIS FERNANDO HAYS OLEA

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 95, DE
FECHA 25 DE JULIO DEL 2013.-----**